

## Deconstrucción del acceso al mercado

**Por: Vandana Shiva. 01/05/2023**

Existe un nuevo consenso global según el cual las leyes del comercio adoptadas en los acuerdos de la OMC (Organización Mundial del Comercio) son injustas y han de ser cambiadas. El próximo paso es la consecución de cambios reales sobre la base del principio de justicia.

El comercio justo exige que la justicia rija el comercio, en lugar de que sea éste el que cree desigualdades e injusticias más profundas. La justicia establece el imperativo de incluir a los excluidos, aquéllos que han sido o están siendo privados de sus derechos y del acceso a los recursos naturales, del acceso a los mercados y a los propios medios de sustento, así como del acceso a los procesos de toma de decisión. Las raíces de la pobreza residen en la destrucción de los medios de vida, destrucción de los recursos, destrucción de los mercados donde se venden los frutos del propio trabajo y devaluación de la mano de obra. Mientras estos medios de sustento sean destruidos y robados los recursos de la gente, mientras los procesos de liberalización del comercio sigan depreciando el valor del trabajo en el Tercer Mundo, tanto a través de la devaluación de la moneda como a través de la competencia en el mercado, la pobreza no hará sino agudizarse, aunque se dé un crecimiento económico.

La globalización y el libre comercio hacen más profunda la pobreza en el Tercer Mundo en cada uno de estos niveles. El ADPIC (Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio, TRIPS en inglés) roba de los pobres su biodiversidad, sus conocimientos, sus semillas y lo transforma en monopolio corporativo de la industria biotecnológica.

Para las comunidades agrarias, el coste cero de los recursos que pertenecen a la colectividad se convierte en un alto coste añadido que ha de ser sufragado cada año porque está protegido por el derecho de propiedad intelectual. Ello hace que la costumbre de guardar y compartir las semillas y el intercambio de conocimientos sean delito. El AGCS (Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios, GATS en inglés), amenaza con robarles a los pobres el acceso al agua, como ya ha ocurrido en Orissa, cuando el Departamento de Desarrollo Internacional (DFID en inglés)

financió la privatización del agua. Los costes de irrigación se han multiplicado por 10 como consecuencia de la privatización. Ello supone la destrucción de los medios de subsistencia de los pobres. En Haryana, 63 agricultores han sido matados a balazos en protestas contra la privatización del agua y la electricidad.

La liberalización del comercio está destruyendo los mercados y los medios de sustento locales, como en el caso de la introducción masiva e indiscriminada al mercado en la India de mercancías agrícolas subvencionadas, artificialmente baratas, después de que se retiraran las llamadas Restricciones Cuantitativas, tras una disputa a instancias de la OMC.

El Comercio Justo, por tanto, necesita defender los derechos de los pobres sobre los recursos naturales así como reformar el ADPIC y el AGCS para excluir la posibilidad de patente sobre la biodiversidad, los recursos genéticos y las semillas, y excluir la privatización y mercantilización del agua.

El Comercio Justo también precisa que los países del Tercer Mundo restrinjan sus importaciones (introduzcan Restricciones Cuantitativas) para proteger los mercados internos, de los que la subsistencia de los pobres dependen.

Estas cuestiones sobre los derechos a los recursos naturales y la restricción del acceso a los mercados del Sur son principios y objetivos compartidos por el movimiento por el Comercio Justo.

La confusión y la incertidumbre reside en la cuestión sobre la entrada a los mercados del Norte. Superficialmente, ello se plantea como si los ricos dieran acceso al mercado a los pobres. Esta forma de exponerlo, superficial y mecánica, sin embargo, esconde y hace invisibles los procesos que se desencadenan en las vidas de los pobres cuando la lógica del “acceso al mercado” empieza a transformar la propiedad y el uso de los recursos, las pautas del intercambio y del marketing, los derechos y los ingresos.

El “acceso al mercado” por sí mismo es una expresión vaga y confusa. No aclara “qué mercado” ni “al acceso de quién” se está refiriendo.

Los mercados pueden ser locales, nacionales e internacionales. La entrada de los productores en los mercados locales y nacionales implica regulación, no liberalización del comercio. Por ejemplo, según las políticas creadas por la India

postindependiente, el acceso a los mercados internos a agricultores e hiladores condujo al crecimiento de la agricultura y de los textiles. Ello revirtió la situación de desamparo a la que habían sido relegados campesinos e hiladores durante la época colonial.

Para garantizar el acceso a los mercados internos [de agricultores e hiladores] se restringieron tanto las importaciones como las exportaciones. En cambio, durante el primer año de la liberalización del mercado, cuando el algodón se empezó a exportar, los tejedores ya no pudieron conseguir algodón a precios asequibles y 2 millones fueron privados de sus medios de subsistencia en un año. Por tanto, el acceso al mercado interno puede a menudo requerir el bloqueo del acceso de los mercados internacionales para así garantizar que la materia prima y los mercados que generan sustento a la población, sean asegurados. Por ello no basta con el apelativo de “acceso al mercado” sino que hay que precisar qué mercado, y también valorar cuál es el impacto que produce la entrada del mercado internacional en los mercados internos.

También es necesario establecer “para quién es el acceso”. En un mundo globalizado, con multinacionales globales produciendo en el Sur o exportando desde el Sur, simplemente con indicar “acceso al mercado a los del Sur” se podría acabar facilitando la implantación de los sistemas injustos y desiguales de intercambio que la regla corporativa ha creado. Un ejemplo es el de las exportaciones de alimentos desde la India bajo la liberalización comercial.

Las condiciones fijadas por el comercio global y las instituciones financieras son las de desincentivar que el gobierno proporcione ayuda a los pobres para que tengan acceso a alimentos adecuados y nutritivos, mientras se promueve el desvío de subvenciones a las multinacionales. Así, mientras la gente está siendo obligada a comprar trigo y arroz a 11,30 rupias/kilo, porque se han dejado de dar subsidios, las multinacionales de la exportación como Cargill están consiguiendo trigo y arroz a precios altamente subvencionados. Mediante la utilización de sobreproducciones artificialmente creadas para justificar las exportaciones, el gobierno habrá exportado durante 2001 5 millones de toneladas de trigo y 3 millones de toneladas de arroz. Mientras la gente paga 7.000 rupias por tonelada de trigo, los exportadores la están consiguiendo a 4.300 rupias la tonelada: un subsidio de 13.500 millones de rupias. Mientras la gente paga 11.300 rupias por tonelada de arroz, los exportadores la están consiguiendo a 5.650 rupias la tonelada: un subsidio de 60.000 millones de rupias. Las exportaciones crecen mientras la gente se muere de hambre. Las

multinacionales están subvencionadas mientras que los subsidios para alimentos se han eliminado. Éste es el modo en que la globalización está causando hambre en el Tercer Mundo.

Son las gigantes multinacionales como Pepsi y Cargill las que se han beneficiado de la retirada de las subvenciones para los alimentos a los pobres y de su redirección para la exportación. Pepsi está exportando 100.000 toneladas de arroz desde la India en 2002 con 12,2 millones de rupias de beneficios, mientras la gente en la India hace frente al hambre. Cargill ha exportado 1 millón de toneladas de trigo durante el año pasado y tiene planeado alcanzar las 20.000 toneladas [métricas] en la cosecha de 2002.

El movimiento del Comercio Justo claramente no querría apoyar las exportaciones de Cargill y Pepsi desde la India. Ni tampoco se lograría una situación de comercio justo si los cultivos de OMGs (Organismos Modificados Genéticamente, GMOs en inglés) fueran impuestos a los agricultores del Tercer Mundo y los alimentos transgénicos fueran forzados dentro del mercado de consumidores europeos bajo la tesis del “acceso al mercado a los del Sur”. Después de la Cumbre Alimentaria en Roma, en la que el empuje por las biotecnológicas fue el resultado más destacado, y la ayuda a la introducción de OMGs en la agricultura en el Sur el único compromiso financiero, las exportaciones de alimentos transgénicos desde el Sur podría ser pronto una realidad. Hoy en día Argentina es el único país en el Sur con gran producción de alimentos transgénicos, pero los consumidores en Europa pueden todavía recurrir a fuentes de recursos alimenticios no-transgénicos de otros países. Con la proliferación de los transgénicos, el acceso al mercado de libre competencia podría implicar que los consumidores del Norte se vieran privados de su libertad alimentaria mientras que a los agricultores y campesinos del Tercer Mundo se les deniega su soberanía sobre las semillas y los alimentos.

El acceso al mercado de libre competencia implica la libertad de Monsanto, no la libertad del Sur o del Norte. La libertad de la gente tiene que estar basada en el comercio justo, no en la libre competencia. De ahí la necesidad de trascender más allá del lema “Acceso al Mercado” y diferenciar entre el comercio justo y el acceso al mercado de libre competencia, entre los mercados internos e internacionales, y entre la entrada al mercado de los pequeños productores frente a la de las multinacionales globales. Necesitamos dar prioridad al sistema anterior [mercado de pequeños productores], dado que los medios de subsistencia locales se ven reforzados mediante la participación en los mercados locales. De otro modo, los

mercados de exportación aumentan el control corporativo al mismo tiempo que destruyen los medios de vida locales. Las exportaciones bajo los regímenes de libre intercambio también transfieren recursos, tales como la tierra y el agua desde los pobres a las multinacionales, agravando así su pobreza. También pone a los países en competencia entre sí, rebajando el valor de las mercancías, depreciando el valor del trabajo y disminuyendo los ingresos. El Tercer Mundo está exportando cada vez más y sin embargo, cada vez está ingresando menos. El acceso al mercado del comercio justo es la respuesta a la pobreza. Ello supone dar prioridad a los mercados locales e internos, no a las exportaciones, supone dar prioridad a los pequeños productores, supone asegurarse de que recursos tales como la tierra, el agua y la biodiversidad, y los medios de producción de los pobres, permanecen en sus manos. El acceso al mercado del comercio justo está por lo tanto en el núcleo del Movimiento por el Comercio Justo y también, forma parte del orden del día del movimiento de resistencia antiglobalizadora. El mercado de acceso a la libre competencia refuerza las leyes corporativas de la agenda corporativa y no apoya una campaña en favor del comercio justo.

Mercado de libre competencia

Mercado de comercio justo

Acceso al mercado para las multinacionales  
Campesinos y agricultores son desplazados para dejar vía libre a las multinacionales de la agricultura  
Las semillas son monopoliode las multinacionales  
Se privatiza el agua  
Los productores del Tercer Mundo se convierten en mano de obra cautiva, a la que se paga salarios injustos  
La seguridad alimentaria local queda indeterminada  
Los pequeños productores ecológicos del Norte son destruidos  
Los consumidores del Norte reciben productos peligrosos y de riesgo, mientras los pobres del Sur semueen de hambre

Acceso al mercado para los pequeños productores  
Supone la garantía de recursos y de medios de subsistencia para los campesinos y agricultores  
La soberanía sobre las semillas es para las comunidades de agricultores  
El agua es de propiedad común  
Los productores del Tercer Mundo permanecen autónomos, consiguiendo precios justos y equitativos  
Se refuerza la seguridad alimentaria local  
Se refuerza la situación de los pequeños agricultores ecológicos del Norte  
Los consumidores del Norte consiguen alimentos seguros y los pobres del Sur tienen acceso a los alimentos

*Traducción de Maite Padilla Zalacaín, revisada por Olga Pozos Alexandre*

---

**Vandana Shiva es una activista medioambiental. Es directora de la Research Foundation for Science, Technology and Ecology [Fundación para la investigación en ciencia, tecnología y ecología] de Nueva Delhi. Es pionera en la investigación sobre biodiversidad y etnociencia indígena. Ha ganado el premio Right Livelihood Award [Premio por la vida correcta], considerado un Premio Nobel alternativo. Es autora de los libros Biopiracy [Biopiratería], Stolen Harvest [Cosecha robada] y Water Wars [Las guerras por el agua].**  
Fuente:

ZNet, 2 noviembre 2002

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Royal Magazine

**Fecha de creación**

2023/05/01